

AE219-4 Acometida aérea. Alternativa 5

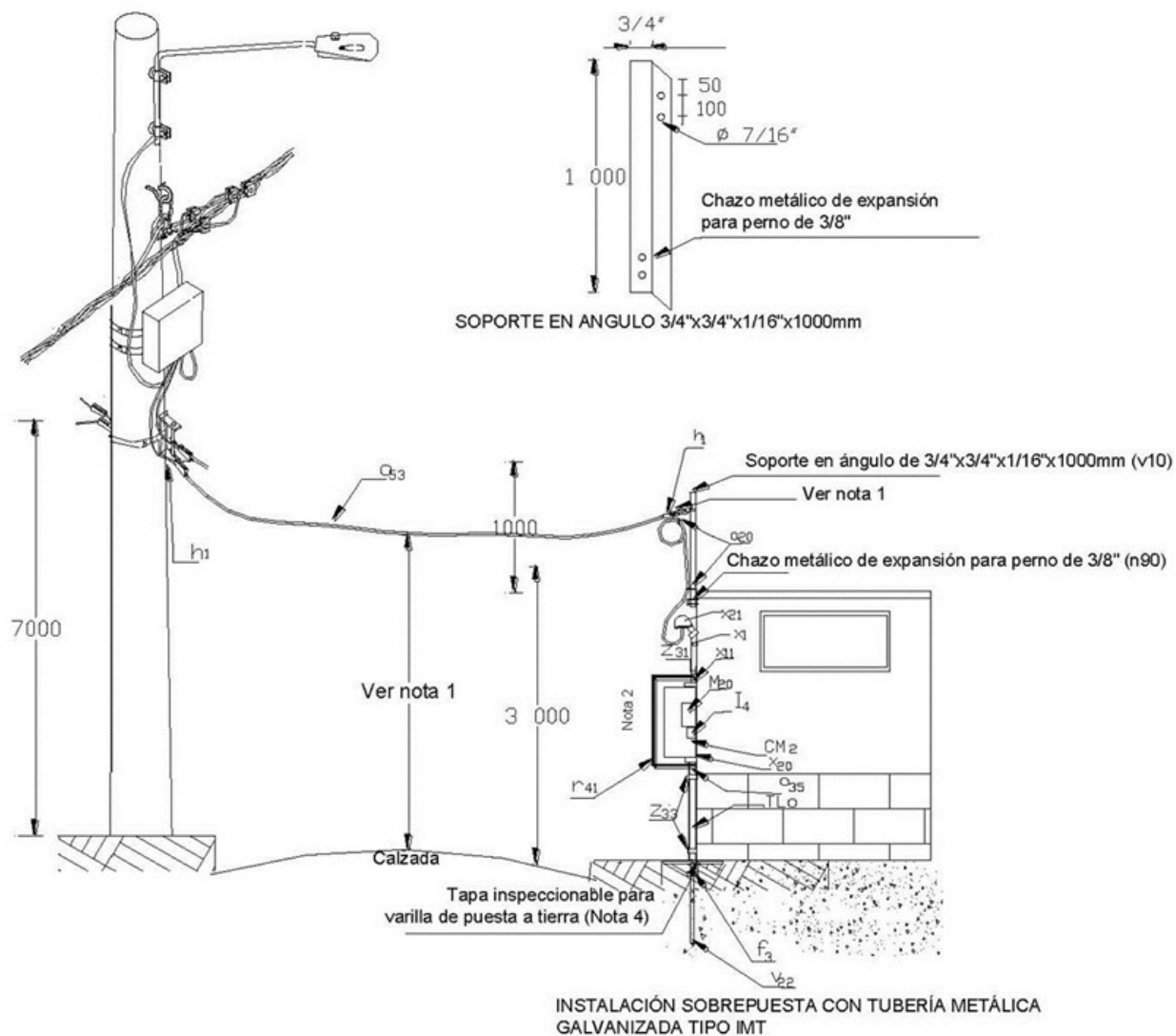
NORMA TÉCNICA

Elaborado por:	Revisado por:
DPTO.NORMAS	G.V.
Revisión #:	Entrada en vigencia:
AE219-4	19/03/2004



-Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>





LISTA DE MATERIALES

SÍMB.	CANT.	CÓDIGO SAP	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	DESCRIPCIÓN
a20	2	6762518		Amarre plástico para cable trenzado
CM ₂	1	6762421	ET902	Caja de medidor monofásico con puerta removible
f ₃	1		ET490	Conector para varilla a tierra 5/8"
h1	2	6762323	ET468	Tensor de acometidas
l ₄	1	6762552		Interruptor termomagnético de 1 x 40 A
M ₂₀	1	6763178 6762604	ET920	Medidor de energía activa , tarifa sencilla 15(60) A , 120 V
n ₉₀	2			Chazo metálico de expansión para perno de 3/8"
n ₉₁	8			Chazo metálico de expansión para perno de 3/16"
o ₃₅	2		ET121	Metros de alambre de cobre calibre 8 AWG
o ₅₃	20 (*)		ET-110	Metros de cable de cobre aislado con neutro concéntrico
				600 V 2 x 8 AWG (Nota 3)
r ₄₁	1	6762504	GSCC019/1	Reja de seguridad para medidores monofásicos
v ₁₀	1			Soporte en ángulo de ¾ "x ¾ "x1/16"x 1 000 mm
v ₂₂	1	6762364 6762280	ET-490	Varilla de puesta a tierra 5/8" x 2,44 m
x ₉	1,5 (*)	6762233	ET601	Metros de tubo metálico galvanizado tipo IMC o Rígido ¾ "
TL ₀	1,5 (*)		ET608	Metros de tubería PVC conduit tipo liviano de ½ " (Nota 5)
x ₁₁	1	6762482		Boquilla galvanizada ¾ "
x ₂₀	1			Boquilla galvanizada ½ "
x ₂₁	1	6762484	ET605	Capacete galvanizado ¾ "
z ₃₁	2			Abrazadera para tubo metálico galvanizado ¾ "
z ₃₃	2			Abrazadera para tubo metálico galvanizado ½ "

(*) Estas cantidades dependen de la localización y características particulares de la **acometida**.

(*) Los materiales indicados en la tabla corresponden a una **carga** monofásica de 4 kW.

NOTAS:

1- Altura mínima de la **acometida** sobre nivel de piso:

- En puntos de retención o hasta la parte inferior de la curva de goteo: 3000 mm
- En vías residenciales y comerciales sin tráfico de vehículos de [glosario.carga]: 3600 mm
- En vías con tráfico pesado: 5500 mm

2- Para la ubicación de las cajas de medidores, se tomará como altura de referencia entre 1,5 y 1,7 m para el visor del medidor mas alto.

Si la parte inferior de la caja queda ubicada a una altura menor a 80 cm, se podrá adicionar una reja metálica frontal para protección contra impacto.

3- El calibre de la **acometida** depende de la **carga**.

4- Se exigirá la caja de inspección para la varilla de **puesta a tierra** en conjuntos cerrados, en los demás casos la varilla irá directamente enterrada.

5- En caso que la conexión a **tierra** no sea empotrada, debe ir en ducto metálico galvanizado.

6- Para la entrada en vigencia de esta norma se da un periodo de transición de 3 meses a partir de la fecha de la última revisión.

Sólo se permitirá este montaje de caja sobrepuesta en fachada si se encuentra dentro de un conjunto cerrado.